



SERVICIO DE SALUD  
DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

**Dirección de Recursos Humanos y  
Financieros**

Plaza Carbayón 1-2 - 33001 - OVIEDO  
Tel: 985 10 85.64  
Fax: 985 10 85.13  
E-mail: direccion.rrhh@sespa.princast.es

**NOTA INTERIOR**

N/REF. LAFS/TMC/ifa

FECHA: 21 de mayo de 2007

ASUNTO: Cumplimiento de jornada 2007

DESTINATARIO: A TODAS LAS GERENCIAS DE ATENCIÓN PRIMARIA Y  
ESPECIALIZADA, HOSPITAL MONTE NARANCO y SAMU

SERVICIO DE SALUD  
DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Reg. Salida: 20.677

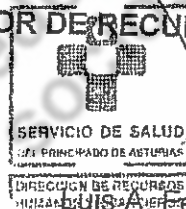
Fecha: 22/5/2007

Hora: 10:33:54

En orden al cumplimiento de la jornada de 1.519 horas anuales de trabajo efectivo, establecida por Acuerdo de la Mesa General de Negociación del Principado de Asturias de 8 de febrero de 2006, se ruega a todas las Gerencias se tenga en cuenta que, durante el presente ejercicio, con independencia de las festividades locales, tres de los festivos señalados en el calendario laboral coinciden en sábado (6 de enero, 8 de septiembre y 8 de diciembre), lo que tiene repercusión en el cómputo de la jornada anual a realizar por los trabajadores así como en sus correspondientes ajustes, en el sentido señalado en las Instrucciones dictadas por esta Dirección con fecha 6 de abril de 2006.

Oviedo, a 21 de mayo de 2007

**EL DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS**



Luis A. Fernández Segundo